

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIO DE TRANSPORTES PÚBLICOS TRANSINSULAR C.A."
Santo Tomé - Puerto Ayora - Galápagos



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIO DE TRANSPORTES PÚBLICOS TRANSINSULAR C.A.", CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DEL AÑO MIL VEINTE.

En Puerto Ayora, el los veintitrés días de Junio de 2010, vienen los señores señoras, en su nombre la Junta General Universa de Accionistas de la singular **SERVICIO DE TRANSPORTES PÚBLICOS TRANSINSULAR C.A.**, en el orden social de la Compañía suscrito en RÍOFRÍO KIYUA N°. BALTRA, que la asamblea de los accionistas establece:

- a) ANTEQUERADORES EDOMEX PAUL HENRY 200 acciones
- b) MASCOS ETIA CHEZLARIDA WALTER ANTONIO 100 acciones
- c) MANGORICA PRADO JOSEPH RAYMOND 100 acciones
- d) TOAHVATA GARCIA GUILLERMO 100 acciones
- e) TOAHVATA GUILLERMO DARMON 100 100 acciones
- f) TOAHVATA GUSGOU OMERTY VLADEMYR 100 acciones

Todos los socios se encuentran pagados en el 100% de su valor.

Por acuerdo unánime de la junta, votada como presidente del día el Sr. TOAHVATA GUILLERMO DARMON, y como secretario del titular, TOAHVATA GUILLERMO DARMON, los accionistas nombrados en el acto anterior son los socios de la Compañía, que adquieren al 100% sus acciones dentro de los Estados Unidos de América (EE.UU.), y quedan constituidos en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía suscrita y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Corporaciones, para efectos sobre las disposiciones dentro del Código del BNE.

1.- Nomina y designa como el Director del Consorcio, correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

2.- Designa y remite a este el acta del representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

JUNIO 23 de 2010, Puerto Ayora - Isla Santa Cruz - Ecuador
Teléfono: 0599 220000 - Fax: 0599 220000
E-mail: transinsular@ecuhost.com
ISLA SANTA CRUZ - GALÁPAGOS - ECUADOR

SERVICIOS DE TRANSPORTES TRANSINSULAR
TRANSINSULAR C.A.

Santa Cruz - Puerto Ayora - Galápagos



TRANSINSULAR C.A.

3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

4.- Conocer y aprobar sobre la distribución de las utilidades, de acuerdo al caso.

5.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión para representar la totalidad del capital exercitado de la Compañía, solamente instala y aborda la Junta General y manifestó que se debe proceder a consultar sobre los mencionados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente dirige instalada la sesión y dispone tratar sobre el primer punto del orden del día, esto es: "Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019." Toma la palabra el Presidente e indica que si informe del Comisario ha llegado a disposición de los socios/as en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por unanimidad se dirijan a este informe, sobre la base de lo que establezca la junta general por unanimidad **RECHAZAR**; Aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente dispone que se procede tratar el segundo punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe de finanzas correspondiente al ejercicio económico del año 2019" al destinatario Ad-Hoc nuevamente manifestó que se juntó que el

222-05 p. m. Devaldo Gutiérrez Arreaga - Roberto Benito Tempio Colino
Teléfono: 052216857-09800055899- Móv. 2052761104001
Email: co-comisionado.c@galapagos.com
ILLA SANTA CRUZ - GALAPAGOS - ECUADOR

**SOCIEDAD DE TRANSPORTES DEL ESTRECHO
TRANSINSULAR C.A.
Santa Cruz - Puerto Ayora - Galápagos**



Llegada del contenido, el informe del Administrador, ha sido a disposición de los accionistas al día tiempo que la ley prescribe. Por secretaría se da lectura a este informe en alta voz. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **APROBÓ**: Aprobar el informe de situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En esta sesión, el Presidente declara que se trate el **tercero punto** del orden del día, esto es "Comisión y autorizar sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2020". Los presentes **revisan** exhaustivamente las cuentas y el balance y luego de cortas deliberaciones, los accionistas proponen en esta junta general por unanimidad **APROBÓ**: Aprobar las cuentas, el balance y estados de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

En esta sesión, el Presidente declara que se trate el **cuarto punto** del orden del día, "Comisión y autorizar sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso". Se considera no distribuir las utilidades.

En esta sesión, el Presidente declara que se trate el **quinto punto** del orden del día, el Presidente propone elegir el consejero Asistente de la corporación al Sr. MASACUZA PAMBASO RUBEN ROLANDO.

La propuesta del Presidente es acogida por los accionistas que resuelven por unanimidad elegir al Sr. MASACUZA PAMBASO RUBEN ROLANDO, Consejero de la Corporación.

Reiteramos lo estable con los 100% de accionistas que se comprometen, si esto es necesario y consideración de lo salvo y no apropiado de sumarse unánime por los accionistas de la compañía, luego de cada instalación, el Presidente dirá que concluye la misma cuando sea las nueve horas y treinta minutos del día de su instalación, bajo constancia de lo cual firmarán todos los presentes.